



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 34 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320210002400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dennys Margoth Velilla Sanchez	La Nacion- Ministerio De Educacion- Fomag	10/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001333301320210002300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elba Lopez Garcia	Minieducacion	10/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001333301320210002600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martin Carcamo Martinez	Municipio De Santa Cruz De Mompox, Nadia Cristina Vanegas Peña	10/03/2021	Auto Admite
13001333301320210002500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Tatiana Paola Barrios Castellar	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	10/03/2021	Auto Admite
13001333301320170008100	Reparacion Directa	Viviana Paola Escorcía Alvarez Y Otro	Nnueva Eps S.A, Municipio De Regidor Bolivar	11/03/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero. Declarar Que Se Carece De Competencia Para Conocer Y Tramitar El Recurso Extraordinario De

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f820aa48-7eb7-4ea5-ac28-2a9ad0452f30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 34 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



Revisión Presentado Por
La Parte Demandante
Contra El Fallo De Primera
Instancia Emitido El 30 De
Septiembre De 2019 Por
Este Juzgado. Segundo.
Remitir El Recurso
Extraordinario De Revisión,
Junto Con El Expediente
Del Proceso De La
Referencia, Al Tribunal
Administrativo De Bolívar,
Por Ser Dicha Corporación
La Competente Para
Desatar Este. Tercero.
Ordenar Al Archivo Central
De Esta Seccional Para
Que Remita Copia Integra,
Incluidos Los Videos De
Las Audiencias
Celebradas, Del Proceso
13001 33 33 013 2017
00081 00 Del Juzgado

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f820aa48-7eb7-4ea5-ac28-2a9ad0452f30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 34 De Viernes, 12 De Marzo De 2021



Décimo Tercero
Administrativo De
Cartagena, Archivado En
La Caja 290. Cuarto.
Ordenar A La Secretaría
Del Juzgado, Una Vez
Recibido El Expediente Del
Archivo Central, Remitir
Este Junto Con El Recurso
Extraordinario De Revisión
Para Que Sea Repartido
Entre Los Magistrados Del
Tribunal Administrativo De
Bolívar.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f820aa48-7eb7-4ea5-ac28-2a9ad0452f30